



Con fundamento en lo previsto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal, me permito convocarle a usted el día martes 11 once de octubre del año en curso, a las 14:00 catorce horas, para llevar a cabo Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 11 once de octubre del 2016 dos mil dieciséis.
2. Presentación de Iniciativas diversas, de los ciudadanos Regidores.
3. Formal clausura de la Sesión del Ayuntamiento

Atentamente,

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco”
Zapopan, Jalisco, a 10 de octubre del 2016

LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

